



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DELEITOSA

Plaza de Constitución, 1 (C.P. 10370); Teléfono 927 54 00 04; Fax 927 54 02 13; C.I.F. P-1007100-1

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Con relación al contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Contrato administrativo de obras	
Objeto del contrato: Adaptación de las salas de calderas y sustitución del actual sistema de calefacción y ACS de gasoil (Residencia de Mayores y Colegio Público) por un sistema centralizado compuesto por tres calderas de biomasa en escala ubicadas en uno de los edificios y distribuyendo a ambos por un sistema de "district heating".	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 44621220-7 Calderas para calefacción central. 45331110-O. Trabajos de instalación de calderas.	
Valor estimado del contrato: 120.971,82 €.	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 120.971,82€.	IVA%: (21%) 25.404,08 €.
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 146.375,90 €.	
Duración de la ejecución: 4 meses	Duración máxima: 4 meses

De acuerdo a lo acordado por el Pleno en sesiones de diez de julio y treinta y uno de agosto del corriente.

A la vista de que se ha constituido fianza definitiva y presentado proyecto de ejecución.

Examinada la documentación que la acompaña,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Adjudicar de forma definitiva el contrato de obras "Adaptación de las salas de calderas y sustitución del actual sistema de calefacción y ACS de gasoil (Residencia de Mayores y Colegio Público) por un sistema centralizado compuesto por tres calderas de biomasa en escala ubicadas en uno de los edificios y distribuyendo a ambos por un sistema de "district heating" en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas y proyecto técnico de ejecución a:

NOMBRE/RAZON SOCIAL	NIF/CIF	PRECIO (sin IVA)	MEJORAS
F&R IZQUIERDO 99 S.L.	B10235414F	118.900.00 €.	Todas las propuestas, que formaran parte del contrato.

JUAN PEDRO DOMINGUEZ SÁNCHEZ (1 de 1)  
EL ALCALDE-PRESIDENTE  
Fecha Firma: 10/09/2020  
HASH: 0d77710d53bb166d1f93f6ec7e989386

RESOLUCIONES  
Número: 2020-0044 Fecha: 10/09/2020



Cód. Validación: 3FFX7THNE4GJEAD7EJPN5NYOJ | Verificación: <https://deleitosa.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DELEITOSA

Plaza de Constitución, 1 (C.P. 10370); Teléfono 927 54 00 04; Fax 927 54 02 13; C.I.F. P-1007100-I

**SEGUNDO.** Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios.

**OCTAVO.** Notificar a F&R IZQUIERDO 99 S.L., adjudicatario del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma electrónica del contrato, que tendrá lugar el día 11 de Septiembre de 2020.

**NOVENO.** Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**DÉCIMO.** Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

RESOLUCIONES  
Número: 2020-0044 Fecha: 10/09/2020



Cód. Validación: 3FFX7THNE4GJEAD7EJPN5NYOJ | Verificación: <https://deleitosa.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2